

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

C O R P O U R A B A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2019

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA JURIDICA, ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL.

NOTA 1. Entidad Reportante

NATURALEZA JURIDICA. La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá "CORPOURABA", fue creado mediante la ley 65 de 1968 como ente corporativo autónomo de carácter público y transformada según consta en el título III DE LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE artículo 40 de la Ley 99 de 1993, con patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, adscrita a este mismo ministerio. Los órganos de dirección de la Corporación son: la Asamblea Corporativa, el Consejo Directivo y la Dirección General. Su domicilio principal está en la calle 92 No. 98 – 39 Barrio Manzanares, Apartadó, Antioquia, Colombia. Como autoridad ambiental, el área de su jurisdicción está conformada por 19 municipios del departamento de Antioquia.

OBJETO. La Corporación tiene por objeto propender por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, a través de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las normas legales vigentes, la administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CORPOURABA tiene jurisdicción en 19 Municipios, los cuales son: Arboletes, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, Cañasgordas, Frontino, Urrao, Giraldo, Peque, Uramita, Vigía del Fuerte, Murindó y Abriaquí

Régimen Tributario. CORPOURABA pertenece al régimen tributario de grandes contribuyentes, según resolución N.15633 de diciembre de 2007, no es contribuyente del impuesto de renta y complementario (Artículo 22. Del libro primero del E.T.), así mismo no está sujeta a retención en la fuente (Artículo 369, del libro segundo E.T.), responsable de IVA (Impuesto al valor agregado).

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en los años presentados:

2.1 BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de CORPOURABA.

Actualmente en Colombia, a partir de la expedición de las leyes 1314 de 2009 y 1450 de 2011, la convergencia de la regulación contable colombiana con estándares internacionales de información financiera se convierte en una actividad prioritaria en la gestión de los reguladores.

La CGN expidió la Resolución 533 de 2015, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las Entidades de Gobierno que han sido clasificadas como tales por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

Los resultados de la efectividad y eficiencia en el desarrollo del proceso de conversión se vieron en toda su dimensión cuando se preparó el ESFA a 1 de enero de 2018 y los estados financieros bajo el nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno, con corte al 31 de

diciembre de 2018, acorde a los tiempos definidos por la Resolución 693 y 706 de diciembre de 2016 de la CGN.

Esta normatividad reglamento la contabilidad, lo que afecto todo el proceso contable y por supuesto, la definición y/o actualización de políticas, procesos y procedimientos, de un nuevo catálogo de cuentas, de un nuevo plan de contabilidad y ajustes en los sistemas de información.

La política de regulación en el ámbito de la contabilidad pública, a cargo del Contador General de la Nación, reconoce como referentes válidos para orientar el Régimen de Contabilidad Pública -RCP- en esa perspectiva internacional, la realidad del entorno económico, jurídico y social en el que operan las entidades de propiedad estatal así como de las entidades de gobierno.

2.2 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación del Estado de situación financiera de apertura, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a 500 SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes) o 5% del valor del activo.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

2.3.1 Moneda de presentación y moneda funcional

CORPOURABA, ha determinado que su moneda funcional es el Peso Colombiano en función del ambiente económico en el que funciona; el

término moneda extranjera se define como cualquier moneda diferente al Peso Colombiano.

La definición de esta moneda funcional está dada porque es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de la entidad.

Los Estados Financieros de **CORPOURABA** son presentados en pesos colombianos, ya que esta es la moneda funcional de presentación.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de la entidad requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

2.5 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa o cuando CORPOURABA no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

El Efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en la entidad, en cuentas corrientes bancarias, cuentas de ahorro y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición, o estas constituyen operaciones por administración del efectivo.

2.7. Instrumentos Financieros: Presentación, Reconocimiento y Medición

2.7.1. Activos Financieros

RECONOCIMIENTO INICIAL Y MEDICIÓN POSTERIOR

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados o con cambios en otro resultado integral, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. **CORPOURABA** determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

La entidad evalúa periódicamente los activos financieros mantenidos para negociar que no son derivados, para determinar si su intención de venderlos en el corto plazo sigue siendo apropiada. Cuando la entidad no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por lo tanto, cambia sustancialmente su intención de negociarlos en un futuro cercano, se puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales.

ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral incluyen activos financieros que puedan ser clasificados como inversiones permanentes que no se esperan negociar.

Su reconocimiento inicial será al valor razonable en la fecha de adquisición. Al final de cada periodo la entidad evaluará el valor razonable de estos instrumentos llevando las diferencias contra otro resultado integral.

Cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasificará desde patrimonio al resultado del periodo como un ajuste de reclasificación.

DEUDORES NO TRIBUTARIOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se reconocen por los derechos adquiridos por la Entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento. Se reconoce por separado el ingreso relativo a la venta del correspondiente ingreso proveniente del interés implícito relativo al plazo de cobro.

Se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada ejercicio, las cuales tengan incertidumbre en la probabilidad de recuperación.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro deberá ser evaluada individualmente para cuentas por cobrar significativas y colectivamente para cuentas por cobrar que no sean individualmente significativas. Si se define deteriorar se hará bajo los siguientes lineamientos:

MORA EN DIAS	% A DETERIORAR
Superior a 1.800 días	100%
Inferior a 1799 días	0%

INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento, cuando la entidad tiene la intención manifiesta y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados.

BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de **CORPOURABA** sobre el activo.

En este último caso, también reconocerá el pasivo relacionado. El activo

transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que se hayan retenido.

DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS

Al cierre de cada período sobre el que se informa, **CORPOURABA**. Evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos financieros y otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los generan.

DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS CONTABILIZADOS AL COSTO AMORTIZADO

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero

evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de deterioro por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que la origina. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros o como otros ingresos operativos en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que los originan.

2.8 Propiedad, planta y equipo

RECONOCIMIENTO INICIAL Y MEDICIÓN POSTERIOR

La medición inicial de los activos fijos, se realiza así: Los bienes inmuebles como terrenos y edificaciones al valor razonable, y bienes muebles tales como maquinaria y equipo, equipo de oficina, cómputos, acueductos y redes, campamentos, se medirán inicialmente al costo.

En su medición posterior, los bienes inmuebles y terrenos, se contabilizará por su valor revalorizado, que es su valor razonable, en el momento de la revalorización, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revalorizaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

Cuando se revalore un elemento, la depreciación acumulada en la fecha de la revalorización será eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se re-expresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el importe revalorizado del activo.

Cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revalorización, tal aumento se llevará directamente a una cuenta de reservas de revalorización, dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del ejercicio en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fuera reconocida previamente en resultados.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revalorización, tal disminución se reconocerá en el resultado del ejercicio. No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier reserva de revalorización reconocida previamente en relación con el mismo activo, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de reserva de revalorización.

Los activos llevados por el modelo de los costos tales como maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de su valoración posterior se contabilizará por su coste de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las incorporaciones de elementos de propiedad, planta y equipo se harán teniendo en cuenta la materialidad prevista para aquellos activos que superen un valor de 2 SMMLV.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro normal esperado, la obsolescencia técnica o comercial. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto, las estimaciones previstas de vida útil son:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS VIDA UTIL
Edificaciones	Según avalúo
Maquinaria y equipo	10- 15
Acueductos plantas y redes	10-15
Muebles y enseres y equipo de oficina	10- 15
Equipos de transporte	5 – 10
Equipos de comunicación	5 – 10
Equipos de computación	3 – 5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan de forma prospectiva si es necesario, en cada cierre de los estados financieros. Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio, las reposiciones de partes o piezas y de repuestos con vida útil significativa, se capitalizan y deprecian en los plazos de los activos principales, sobre la base del enfoque por componentes.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo. Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo y se incluyen en el Estado de resultados.

Activos fijos en arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de su vida útil esperada, de la misma manera que los activos propios, o en el término del arrendamiento, el que sea menor.

2.9 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles corresponden a activos identificables (separable de la entidad, o nace a partir de un contrato o de derechos legales), de carácter no monetario y sin apariencia física. Estos activos se miden inicialmente al costo. El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende: el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Los costos incurridos en la fase de investigación de un activo intangible se reconoce como gastos en los periodos en lo que se incurre, y los importes desembolsados en la fase de desarrollo se capitalizan como valor del intangible. El modelo adoptado para la medición posterior de los activos intangibles es el modelo del costo: costo, menos amortización menos deterioro.

Generalmente, el valor residual de un activo intangible se presume nulo. La vida útil de los activos se revisa, y ajustan de forma prospectiva si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

2.10 activos biológicos

La valorización de los activos biológicos se efectúa en general, a su valor justo menos los costos estimados. En algunas circunstancias, no existen mercados activos para un activo biológico. En tales casos, para determinar el valor justo, se utiliza el valor actual de los flujos netos de efectivo esperados del activo.

Reconocimiento y medición:

Una entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando:

- (a) La entidad controle el activo como resultado de hechos pasados
- (b) Sea probable que la entidad recibirá beneficios económicos o potenciales servicios futuros relacionados con el activo
- (c) Cuando el valor razonable o el costo del activo pueda ser medido fiablemente.

El producto agrícola cosechado que proceda de activos biológicos de una entidad se medirá a su valor razonable menos los costos de venta en el momento de la cosecha o recolección. Esta medición es el costo en esa fecha resultante u otra Norma aplicable.

La determinación del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos o los productos agrícolas de acuerdo con sus características

más significativas; por ejemplo, la edad o la calidad. Una entidad seleccionará las características que correspondan de acuerdo con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

2.11 Deterioro de activos

Los activos sujetos a depreciación o a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que den indicios de posibles pérdidas de valor. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El deterioro de esta clase de activos se evaluará de manera colectiva para grupos de activos con características similares.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.12 Pasivos Financieros

RECONOCIMIENTO INICIAL Y MEDICIÓN POSTERIOR

Los pasivos financieros, se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. La entidad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la entidad incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los sobregiros en cuentas corrientes bancarias, las deudas y préstamos que devengan intereses, los contratos de garantía financiera y los pasivos financieros derivados con y sin cobertura eficaz.

2.12.1 Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Al momento de su reconocimiento inicial, no designó ningún pasivo financiero como un pasivo al valor razonable con cambios en resultados.

2.12.2 Deudas y Préstamos que Devengan Interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva mientras estos superen un valor del 5% con respecto al valor de la transacción. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

En caso de que exista una transacción de financiación (una tasa por debajo del mercado o una tasa cero), el pasivo financiero será medido al valor presente de los pagos descontados a una tasa de mercado.

2.12.3 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente valor razonable excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, es decir,

si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales donde se aplica costo amortizado por el método de interés efectivo.

Para las cuentas por pagar corto plazo, es decir inferiores a 360 días se medirán al valor razonable de la contraprestación a recibir, se aplicara costo amortizado a partir del cuentas por pagar superiores a **100 SMMLV** que superen el plazo normal de negocio, de tal manera que el beneficio de aplicar el método sea mayor al costo de implementarlo.

Para cuentas por pagar largo plazo, es decir mayores a **360 días y que supere 100 SMMLV** deberá medir el pasivo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés y otros factores). Con lo anterior se reconocerá la financiación implícita asociada con el retraso en el pago.

Cuando sea política de la entidad tomarse los descuentos financieros ofrecidos por los proveedores, la entidad los reconocerá en la medición inicial de las cuentas por pagar como menor valor de la misma y por tanto del inventario.

En caso de que en la medición inicial no se reconociera como menor valor de la cuenta por pagar y del inventario el descuento financiero, pero debido a la gestión de los flujos de tesorería la entidad decida tomárselos, deberá analizar el estado de la mercancía, es decir, si esta ya fue realizada o si aún se encuentra en inventario, procediendo de la siguiente manera:

Para mercancía realizada, descontar el valor del descuento del costo de la mercancía vendida. Para mercancía en Inventario, descontar el valor del descuento del valor del inventario. En ningún caso el descuento financiero podrá contabilizarse como un ingreso.

2.13 Arrendamientos

SECTOR PÚBLICO

Contrato de alquiler con opción de compra

La definición de arrendamiento incluye contratos para el alquiler de activos que contienen una cláusula que da a quien alquila la opción de adquirir la titularidad del activo tras el cumplimiento de las condiciones

acordadas. Tales contratos se conocen como contratos de alquiler con opción de compra.

Tasa de interés incremental del préstamo

Si una entidad tiene préstamos que están garantizados por el gobierno, la determinación de la tasa de interés incremental del préstamo del arrendatario reflejará la existencia de cualquier garantía gubernamental y cualquier honorario. Esto normalmente llevará a usar una menor tasa de interés incremental del préstamo.

Clasificación de los arrendamientos

La clasificación de los arrendamientos adoptada en esta Norma se basa en el grado en que los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa y la obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el rendimiento debidas a cambios en las condiciones económicas. Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de prestación potencial de servicio u operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como en una ganancia por revaluación o realización del valor residual.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. El que un arrendamiento sea o no financiero depende de la esencia y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

2.14 Activos Financieros y Pasivos Financieros con Partes Relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva mientras estas no sean manejadas como cuentas

corrientes. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros o como otros ingresos o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo o el pasivo que la origina.

2.15 Impuestos N/A

CORPOURABA.

2.16 Beneficios a empleados

Comprende el valor de los pasivos generados por las remuneraciones que se dan a los empleados, generados en virtud de las normas legales, las cuales se contabilizan mensualmente, y también otros beneficios que puedan ser generados por disposiciones internas.

2.17 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando **CORPOURABA.**, tiene una obligación jurídica actual o por compromisos adquiridos como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar fiablemente el importe de esa obligación. Se entiende que una obligación es probable cuando su probabilidad de ocurrencia es mayor o igual al 80%.

2.18 Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es:

(i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad, es decir que su probabilidad se encuentra entre un 40% a 79% ; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota (menor al 40% de probabilidad de ocurrencia). Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la entidad revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el usuario. Los ingresos sin contraprestación se miden por el valor liquidado, de acuerdo al reporte de consumos presentado por el usuario, teniendo en cuenta los factores y condiciones definidas en la norma.

En algunas transacciones, está claro que hay un intercambio por un valor aproximadamente igual. Estas son transacciones con contraprestación. En otras transacciones, una entidad recibirá recursos sin ninguna contraprestación a cambio, o con una contraprestación simbólica. Estas son claramente transacciones sin contraprestación y se abordan en esta Norma. Por ejemplo, los contribuyentes pagan impuestos porque la ley fiscal ordena el pago de estos impuestos.

A pesar de que la administración recaudadora proporcionará una variedad de servicios públicos a los contribuyentes, no lo hace en contraprestación del pago de impuestos. 10. Hay grupos de transacciones sin contraprestación en las que la entidad puede proporcionar alguna contraprestación directamente a cambio de los recursos recibidos, pero esta contraprestación no se aproxima al valor razonable de los recursos recibidos.

NOTAS AL BALANCE DE CARACTER ESPECIFICOS

Nota 3. Efectivo, y equivalentes de efectivo

El efectivo al 31 de diciembre, comprendía depósitos a la vista como cuentas corrientes, cuentas de ahorros y fiducias, disponibles para el uso normal del negocio.

Concepto	Nota	2019	2018
Caja		-	200.000
Depósitos en instituciones financieras	(1)	4.790.300.318	3.009.519.424
Total efectivo		4.790.300.318	3.009.719.424

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

- (1) Los saldos de equivalente de efectivo compuesto por fiducias y cuentas de ahorro obtienen rendimientos de forma periódica.
- (2) Los depósitos en instituciones financieras corresponde a recursos generados por la prestación de servicios en cumplimiento de la función de cometido estatal \$576.662.695 y recursos recibidos de la Nación y otras entidades públicas para la ejecución de proyectos \$4.213.637.623, al cierre de periodo se tenían los siguientes saldos:

Fondo	Destinación	Entidad financiera	2019	2018
Convenios				
CONVENIO MADS 035-309	Recaudar recursos en Convenio Interadministrativo, con el objeto de Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá-CORPOURABA para adelantar las fases de aprestamiento y diagnóstico del Plan de Manejo Ambiental del sistema acuífero del Urabá Antioqueño, de conformidad con lo definido en el Decreto 1640 de 2012 y en la	Bancolombia	179.359	179.180

	Guía Metodológica para la Formulación de Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos, publicada por el Ministerio en 2014”.			
CONVENIO MADS 3590	Recaudar recursos en Convenio Interadministrativo No. 008 de 2012 entre el FONDO y el MADS, cuyo objeto es establecer las bases de coordinación entre las partes, para la formulación e implementación en zonas afectadas por el fenómeno de La Niña 2010-2011.	Bancolombia	19.511	19.492
CONVENIO MADS 258	Recaudar recursos en Convenio Interadministrativo No. 258 de 2014 con el Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el objeto de aunar esfuerzos técnicos y financieros para: Desarrollar actividades de mitigación de riesgo costero, monitoreo de ecosistemas playero y avanzar en la formulación del Plan de ordenamiento y manejo integrado de la Unidad Ambiental Costera Darién.	Bancolombia	113.907	113.794
CONVENIO No. 610	Convenio Interadministrativo No. 610 de 2017, cuyo Objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, entre MADS, CODECHOCO, CORPOURABA Y PNN Dirección Territorial Caribe, para continuar las acciones relacionadas con la actualización y consolidación de los documentos producto de la fase de Preparación o Aprestamiento y Caracterización y Diagnóstico, así como consolidación de la propuesta de zonificación ambiental para toda la UAC de la fase Prospectiva y Zonificación Ambiental que hace parte de los componentes del Plan de Ordenación y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera-UAC DARIEN, haciendo énfasis en la necesidad de socialización de dichas acciones a los diversos actores que convergen en la UAC.	Banco de Bogotá	9.951.613	9.931.751
CONVENIO No. 4600008714	Convenio Interadministrativo de Coofinanciación N° 4600008714. con la Gobernación de Antioquia, cuyo Objeto es "fortalecer la implementación de los planes de ordenamiento territorial y ambiental, por medio de acciones concertadas con las comunidades indígenas de Urabá y occidente"	BBVA	198.033.748	125.807.308

CONVENIO No. 4600009550	Convenio Interadministrativo de Coofinanciación N° 4600009550. con la Gobernación de Antioquia y Municipio de Necoclí, cuyo Objeto es "Apoyo a los procesos de planificación a entidades territoriales Municipales- Revisión y ajuste del PBOT de Necoclí"	BBVA	79.701.781	-
CONVENIO No. CT2017- 000595	Convenio marco de Cooperación Interinstitucional, con EPM y Aguas Regionales, cuyo Objeto "Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros para la articulación de acciones y estrategias para gestión, preservación, compensación, saneamiento y mejoramiento ambiental"	AV VILLAS	148.637.497	-
CONVENIO No. 4600009927	Convenio Interadministrativo de Coofinanciación N° 4600009927. con la Gobernación de Antioquia cuyo Objeto es "Integrar esfuerzos técnicos para mejorar las condiciones de captación, almacenamiento de aguas lluvias y tratamiento de aguas residuales domesticas en las comunidades Afrodescendientes de los mangos y manatíes del Municipio de Turbo"	BANCO DE OCCIDENTE	201.320.398	-
Total recursos restringidos			637.957.814	136.051.526

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

Fondo	Destinación	Entidad financiera	2019	2018
Destinación Especifica				
Recursos Nación	Recaudo de los recursos transferidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la ejecución del presupuesto aprobado para la vigencia, en desarrollo de los proyectos y funcionamiento de la Corporación.	BBVA	70.498	71.662.799
Recursos Fondo de Compensación Ambiental - F.C.A.	Recaudo de los recursos transferidos por el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la ejecución del presupuesto aprobado para la vigencia en desarrollo de los	Bancolombia	13.793.508	6.968.320

	proyectos de inversión.			
Fondo Regional de Descontaminación Hidrica - FRDH	Recaudo de los Recursos recibidos por Sobretasa Ambiental, Transferencia que deben realizar trimestralmente los Municipios a la Corporación.	Davivienda	18.754.480	23.939.978
FIDUGOB	Recaudo Encargo Fiduciario en el Fondo de Inversión Colectiva Abierto FIDUGOB, UNICO TITULAR	Banco de Bogotá	3.543.061.323	2.233.746.578
			3.575.679.809	2.336.317.735

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

Nota 4. Inversiones e instrumentos derivados

Concepto	Nota	2019	2018
Inversiones patrimoniales en entidades no controladas		341.100.000	341.100.000
Provisión para protección de inversiones (cr)		(32.833.410)	(32.833.410)
Total Inversiones e instrumentos derivados	(1)	308.266.590	308.266.590

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

(1) Inversiones que se tienen en las siguientes sociedades:

Entidad	N. Acciones	Vr.Unit. Acción	Particip.	2019	2018
Inversiones					
Compañía Reforestadora de Urabá La Gironda S.A.	1250	\$ 100.000	1,30%	125.000.000	125.000.000
Compañía Reforestadora de Urabá El Indio S.A.	1250	\$ 100.000	1,43%	125.000.000	125.000.000
Compañía Productora de Caucho del Norte de Urabá	911	\$ 100.000	1,19%	91.000.000	91.000.000
Total recursos restringidos				341.000.000	341.000.000

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

Títulos expedidos en diciembre de 2005, medidas a su valor inicial junto con el deterioro por la pérdida de valor hasta 2012, en alto riesgo de pérdida. Las compañías no suministran información de su actualidad financiera. En julio de 2019 convocan a asamblea extraordinaria de Compañía Reforestadora de Urabá La Gironda S.A., en la cual se participó, pero no entregaron Estados Financieros, ni certificación de las inversiones.

Mediante certificación de existencia y representación legal o de inscripción de documentos, se obtiene información:

Compañía Productora de Caucho del Norte de Urabá – En Liquidación, CERTIFICA – DISOLUCIÓN, que de acuerdo a lo establecido en la Ley 1727 registrado en Cámara y comercio de Montería bajo el número 43799 del libro IX del registro mercantil el 27 de abril de 2018, se decretó: LA DISOLUCIÓN POR DEPURACIÓN (consecuencia de la no renovación “Ley 1727 de 2014 ordena eliminar del registro mercantil a comerciantes y sociedades inactivas”).

Compañía Reforestadora de Urabá La Gironda S.A., registra alerta EL COMERCIANTE NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL desde 2016. En fecha 26 de julio de 2019 realizan Asamblea General Extraordinaria, en la que el actual Representante legal presenta la situación de la empresa: - Multa por parte de la Superintendencia Financiera. – Proceso fiscal pendiente de fallo CGR. – Demanda por incumplimiento de la Empresa OLAM AGRO COLOMBIA S.A.S. – Deuda Fondo de Pensiones PORVENIR. – Embargo DIAN por impuestos.

Compañía Reforestadora de Urabá El Indio S.A., registra alerta EL COMERCIANTE NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL desde 2016.

Nota 5. Cuentas por Cobrar – Netas

Deudores	Nota	2019	2018
Cuentas por cobrar sin contraprestación			
Tasas	(1)	5.025.190.859	5.743.977.479
Multas		601.874.824	710.942.797

Intereses		339.529	904.039
Publicaciones		24.327.767	21.464.542
Licencias	(2)	61.941.665	93.592.671
Registro y salvoconducto	(3)	33.242	37.950
Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial		2.378.340.930	2.291.801.864
Cuentas por cobrar sin contraprestación		8.092.048.815	8.862.721.341
Cuentas por cobrar con contraprestación			
Servicios de Laboratorio		153.477.532	115.608.652
Otros deudores		112.758.213	77.883.662
Deudas Difícil Recaudo	(4)	45.778.118	57.511.232
Cuentas por cobrar con contraprestación		312.013.863	251.003.545
Deudores corrientes		8.404.062.679	9.113.724.887
Deterioro de cuentas por cobrar	(5)	-1.414.630.542	-1.583.412.638
Deudores neto porción corriente		6.989.432.137	7.530.312.249

EDAD	dic-17	dic-18	Part.	Variación 2018 - 2017
corriente	241.226.950	472.250.132	8%	-231.023.182
de 31 a 60 días	152.432.775	63.838.120	1%	88.594.655
de 61 a 90 días	2.194.156	31.605.005	0%	-29.410.849
de 91 a 120 días	1.627.610	171.147.110	2%	-169.519.500
de 121 a 180 días	14.086.954	3.551.295	0%	10.535.659
de 181 a 360 días	1.055.657.725	1.190.775.280	13%	-135.117.555
de 361 a 720 días	1.444.604.097	1.872.080.290	20%	-427.476.193
de 721 a 1800 días	4.066.218.679	3.839.283.155	41%	226.935.524
mayor a 1801	1.426.013.733	1.469.194.500	16%	-43.180.767
Total	8.404.062.679	9.113.724.887	100%	-709.662.208

Las cuentas por cobrar representada en su mayoría por los usuarios de tasas retributivas y por uso con un 72%, seguida por el concepto sobretasa al impuesto predial con un 34%.

- (1) Disminución en tasas de \$718.786.620, por efecto combinado entre el incremento en los conceptos de tasas E.S.P., Bananeros y Cafeteros en \$60.388.400 y una disminución en tasa de Municipio y otras empresas en \$779.174.720.

- (2) Disminución en Multas, por efecto combinado entre recaudo total \$118.270.473 y facturación de \$9.202.500.
- (3) Para la cuenta Otras Transferencias, corresponde al registro por el Ingreso de operaciones interinstitucionales del presupuesto nación, que se elabora cuando notifican el desembolso.
- (4) Aumento en responsabilidades fiscales, por reclasificación partidas conciliatorias de 2016, salidas en cuenta Bancolombia 6538 sin egreso.
- (5) Deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo a la normativa, evidenciado por el análisis de los eventos por los cuales los deudores no cumplen con sus obligaciones.

Nota 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Descripción	Nota	2019	2018
Propiedades, planta y equipo			
Terrenos Urbanos	(1)	2.487.356.972	2.487.356.972
Terrenos con destinación ambiental	(1)	5.369.539.815	5.369.539.815
Plantaciones Agrícolas		683.396.236	683.396.236
Bienes Muebles en Bodega		-	249.990.134
Propiedad, Planta y Equipo No explotados		214.000.000	214.000.000
Edificaciones	(1)	1.715.691.909	1.715.691.909
Maquinaria y equipo		964.687.398	796.874.076
Equipo de laboratorio		1.921.666.473	1.952.363.076
Muebles, enseres y equipo de oficina		538.358.736	570.757.663
Equipo de comunicación y Computación	(2)	789.573.753	815.017.742
Equipos de Transporte terrestre y Fluvial	(2)	726.267.640	510.060.744
Equipos de comedor, cocina, despensa		-	40.874.444
Subtotal propiedades, planta y equipo		15.410.538.931	15.405.922.812
Depreciación acumulada			
Edificaciones		-532.150.081	-38.212.995
Maquinaria y equipo		-518.470.710	-534.498.513
Equipo médico y científico		-1.000.001.419	-912.825.625
Muebles, enseres y equipo de oficina		-304.479.773	-284.870.566
Equipos de comunicación y computación		-501.026.773	-545.401.095
Equipos de transporte, tracción y elevación		-542.072.023	-622.209.743

Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		-	-17.592.433
Propiedad, Planta y Equipo No explotados		-105.553.519	-
Total depreciación		-3.503.754.298	-2.955.610.971
Total propiedades, planta y equipo, neto		11.906.784.633	12.450.311.841

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

Depreciación del periodo:

16	Depreciación	533.826.193
168501	Edificaciones	7.133.333
168504	Maquinaria y Equipo	91.423.360
168505	Equipos Médico y Científico	182.900.210
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	49.963.314
168507	Equipos de comunicación y computación	118.540.598
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	103.924.738

- (1) El saldo de terrenos y edificaciones ajustados al valor del último avalúo de fecha mayo de 2016.
- (2) Los saldos de las cuentas de activos fijos y las depreciaciones, se reconocen teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro; información que registra el área de almacén mediante el sistema financiero SINAP.

Nota 7. OTROS ACTIVOS

Concepto	Nota	2019	2018
Avances y Anticipos		-	-
Retención en la Fuente	(1)	-	82.069.654
Licencias	(2)	60.283.978	48.402.995
Amortización Licencias	(3)	-40.138.693	-21.931.133
Subtotal otros activos		20.145.285	108.541.516

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

- (1) Retención en la fuente practicada en exceso por concepto de Honorarios; declarada a la DIAN se devuelve al proveedor, se compensa en vigencia 2019.

- (2) Renovación Licencias Antivirus y Antispam, y adquisición de licencias de Office 2016 para los computadores de la Corporación.
- (3) Amortización de las licencias con una vida útil que se determinó en ocho años. Las licencias Antivirus y Antispam con vida útil de un año.

Nota 8. CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por pagar	Nota	2019	2018
Adquisición de bienes y servicios nacionales	(1)	244.089.284	322.750.412
Proyectos de Inversión	(1)	1.239.709.773	1.659.716.546
Recursos a Favor de Terceros	(2)	55.289.588	54.222.173
Retención en la fuente e impuesto de timbre	(3)	60.718.967	49.727.312
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	(4)	16.639.287	84.650.566
Impuesto al valor agregado - IVA	(5)	74.275.157	47.562.191
Otras cuentas por pagar	(6)	7.692.758	38.497.268
Cuentas por pagar corriente		1.698.414.813	2.257.126.468
Total cuentas por pagar		1.698.414.813	2.257.126.468

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

Obligaciones adquiridas por la entidad en desarrollo de sus actividades.

La antigüedad de las cuentas de los proveedores es la siguiente:

EDAD	31/12/2019
Corriente	1.487.537.056
de 31 a 60 días	-
Total	1.487.537.056

- (1) Las cuentas por pagar que comprende acreencias por compras de Bienes y servicios \$244.089.284 y por proyectos de inversión \$1.239.709.773.
- (2) Recursos a favor de terceros comprende las consignaciones por identificar \$22.782.163, rendimientos de convenios para devolver \$4.262.945 y Estampillas Pro-Universidad Nacional \$28.245.479.
- (3) Retenciones en la fuente practicadas por Renta, IVA e ICA.

- (4) Deducción Fonsecon del 5% en contratos de obra pública en bien inmueble, que se transfiere semestralmente al Banco de la Republica con destino al Ministerio del Interior.
- (5) IVA generado en los servicios con contraprestación, laboratorio, arrendamientos y fotocopias.
- (6) Cuentas por pagar por concepto de Servicios públicos.

Nota 9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Concepto	Nota	2019	2018
Nómina por pagar		-	89.187.428
Cesantías		-	25.844.984
Vacaciones, prima vacaciones y Bonif. recreación	(1)	134.381.589	40.588.129
Otras prestaciones sociales		1.111.800	3.105.431
Aportes a la seguridad social y Parafiscales	(2)	-	91.657.182
Beneficios a largo plazo	(3)	140.876.134	186.533.130
Total obligaciones laborales		276.369.523	402.273.283
Total obligaciones laborales		276.369.523	402.273.283

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

Retribuciones a los empleados por contribuciones de los planes de beneficios definidos por norma general y por disposiciones internas.

- (1) Prestaciones sociales, concepto de vacaciones originadas durante el periodo contable hasta diciembre.
- (2) La seguridad social de diciembre de 2019 se liquida y paga en el mismo mes.
- (3) Calculo actuarial elaborado hasta 2018 por beneficios a empleados a largo plazo, en relación al concepto de Bonificación por quinquenio, se descuenta lo liquidado y pagado en 2019.

NOTA 10. PASIVOS ESTIMADOS

Concepto	Nota	2019	2018
Pasivos estimados			
Litigios	(1)	130.149.862	117.085.488
Total Estimados corrientes		130.149.862	

			117.085.488
Total pasivos estimados		130.149.862	117.085.488

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

Provisión para contingencias por obligaciones presentes con evidencia posible, que es más probable que improbable que ocurra la realización su pago. Con probabilidad de pérdida alto.

- (1) Registro pasivo estimado y ajustado a 2019 por demanda laboral instaurada por Luz Mariela López Ríos, estado del proceso en segunda instancia, calificación del riesgo procesal alto al 28 de diciembre de 2017, se ajusta valor en 2018 de acuerdo al valor de la mejor estimación, entregado por la oficina de Jurídica. Gilma Isabel Martínez Nieto demanda ilegalidad del acto administrativo que declara insubsistencia de funcionario de carrera, que mediante acuerdo No. 100-02-02-01-0013-2014 suprime el cargo de Profesional Universitario código 2044 grado 11, con supresión inmediata.

NOTA 11. PATRIMONIO TOTAL

Concepto	Nota	2019	2018
Capital social		16.638.344.293	16.638.344.293
Resultado de Ejercicios anteriores	(1)	3.880.374.138	3.168.279.376
Utilidad o Excedente del Ejercicio		1.391.276.344	787.172.909
Total Patrimonio		21.909.994.766	20.593.796.579
Total Patrimonio		21.909.994.766	20.593.796.579

* Cifras en miles de pesos colombianos

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.880.374.138
Excedente acumulado	4.222.862.121
Excedente Acumulado	787.172.909
Excedentes Impactos por la Transición al nuevo marco normativo	3.168.279.376
Corrección Cuentas por Cobrar	17.868.232
Corrección Activos Fijos	249.541.602

Déficit acumulado	342.487.982
Corrección Cuentas por Cobrar	68.357.369
Corrección Activos Fijos	274.130.613

- (1) La variación en el resultado de ejercicios anteriores se presenta por el efecto combinado entre el aumento por el traslado de la utilidad del periodo 2018 de \$787.172.909 y la disminución por efecto de los ajustes en la depuración a los saldos de las cuentas contables de cuentas por cobrar \$50.489.136 y de activos fijos \$24.589.010.

ESTADO DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL.

NOTA 12. INGRESOS CORRIENTES

Concepto	Nota	2019	2018
Ingresos Fiscales, de Servicios y Transferencias			
No tributarios (sin contraprestación)			
Tasas		3.738.626.856	3.653.282.023
Multas		21.060.388	302.218.927
Publicaciones		44.661.450	20.947.250
Licencias		475.569.405	367.251.854
Registro y salvoconducto		93.614.459	80.916.568
Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	(1)	4.298.574.538	4.040.056.951
SubTotal No tributarios		8.672.106.096	8.464.673.574
Venta de servicios (Con contraprestación)			
Otros servicios	(2)	649.810.411	632.086.334
SubTotal Venta de servicios		649.810.411	632.086.334
Transferencias			
Para proyectos de inversión	(3)	482.828.963	781.344.345
Donaciones		62.972.420	146.382.145
Otras transferencias		18.207.310	-

SubTotal Transferencias		564.008.693	927.726.490
Operaciones Interinstitucionales			
Inversión	(4)	5.789.304.234	5.168.543.379
Funcionamiento		3.886.950.246	4.182.738.821
SubTotal Operaciones Interinstitucionales		9.676.254.481	9.351.282.201
Total Ingresos Fiscales, de Servicios y Transferencias		19.562.179.681	19.375.768.599
Total ingresos operacionales		19.562.179.681	19.375.768.599

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

Ingresos sin contraprestación, determinados por disposiciones legales por potestad que tiene el estado de establecer gravámenes (tasas, multas, publicaciones, registro y salvoconducto y sobretasa ambiental).

Ingresos con contraprestación, por la prestación de servicios acordadas según contrato u orden de servicio, que busca satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos previamente establecidos.

- (1) El Ingreso por transferencia de la sobretasa ambiental, no presenta variación significativa, el Municipio de Turbo no reporta ni transfiere el recaudo de los periodos: 3er y 4to trimestre 2017, 1ro, 2do, 3er y 4to trimestre 2018, 1ro, 2do y 3er trimestre 2019.
- (2) Ingresos por concepto de servicio de laboratorio \$625.822.597, Arrendamiento \$21.747.803 y Transporte de muestras \$2.240.010.
- (3) Registra ingresos por transferencias del sector eléctrico, ingresos por convenios y Donaciones recibidas.
- (4) operaciones Interinstitucionales, corresponde a los recursos recibidos de la tesorería centralizada (Nación) y Fondo de Compensación Ambiental, para gastos de Funcionamiento y de Inversión de acuerdo con el Presupuesto aprobado para la vigencia, distribuidos así: Recursos para Inversión \$5.789.304 y Recursos para funcionamiento \$3.886.950.

NOTA 13. INGRESO POR VENTA ACTIVOS FIJOS

Concepto	Nota	2019	2018
Venta de Activos	(1)	103.000.000	54.080.000
Total gasto público social		103.000.000	54.080.000

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

- (1) Año 2019 – Enajenación de un inmueble ubicado en el corregimiento de Belén de Bajira, registrado en Instrumentos públicos con matrícula inmobiliaria No.007-42926. Proceso de enajenación a través de subasta pública de bienes inmuebles \$103.000.000. Año 2018 – Enajenación de vehículo tipo camión, marca Chevrolet, línea NKR 2.8L 4X2 MT Modelo 2009 \$28.500.000. Enajenación vehículo tipo automóvil, marca Chevrolet, línea AVEO SD 4P MT, modelo 2009 \$13.580.000. Enajenación bienes de la clasificación Maquinaria y Equipo: Molino con sistema de corte húmedo y sus partes \$12.000.000.

NOTA 14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	Nota	2019	2018
14.1 Gastos de Personal			
Sueldos y salarios	(1)	2.542.658.616	3.484.868.793
Contribuciones imputadas		22.673.650	21.974.850
Contribuciones Efectivas		678.576.942	892.409.156
Aportes sobre la Nómina		144.885.400	193.472.200
Prestaciones sociales		1.333.308.481	1.507.196.066
Gastos de personal Diversos		308.671.160	319.253.295
Total Gastos Personal		5.030.774.249	6.419.174.361
14.2 Gastos Generales			
Generales	(2)	2.081.730.012	1.881.108.572
Impuestos, contribuciones y tasas	(3)	62.648.132	15.257.733
Total Gastos Generales		2.144.378.144	1.896.365.305
Total Gastos de administración		7.175.152.393	8.315.539.667

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

- (1) Gastos de administración 2019, registra sueldos y salarios de personal vinculado por carrera administrativa y provisionalidad, se prescinde de la modalidad planta temporal

lo cual se refleja en disminución de contribuciones, aportes sobre la nómina y prestaciones sociales.

- (2) Gastos Generales registra incremento significativo en el concepto Seguros generales \$72.472.530 (amparo a bienes e intereses patrimoniales de la Corporación) y Honorarios por asesoría jurídica \$220.320.447.
- (3) Aumento a razón del pago de la cuota de Auditaje por parte de la CGR de los años 2018 \$ 28.371.215 y 2019 \$22.136.200

NOTA 15. DETERIORO, DEPRECIACION, PROVISION Y AMORTIZACION

Concepto	Nota	2019	2018
Depreciaciones			
Edificaciones	(1)	330.558.590	1.716.457
Maquinaria y Equipo		20.376.235	82.940.834
Equipo médico y científico		135.039.400	205.669.124
Muebles, enseres y equipo de oficina		31.887.759	49.633.484
Equipos de comunicación y computación		35.999.060	125.488.533
Equipos de transporte, tracción y elevación		90.267.804	103.924.738
		644.128.850	569.372.173
Provisiones			
Obligaciones Potenciales	(2)	13.064.374	5.016.264
Provisión para deudores	(3)	622.414.517	-
Total gasto de provisiones		635.478.891	5.016.264
Amortizaciones			
Amortización de intangibles		18.207.559	21.661.341
Total gastos de amortizaciones		18.207.559	21.661.341
Total gastos de deprec., provisiones y amortizaciones		1.297.815.301	596.049.779
Total depreciaciones, provisiones y amortizaciones		1.297.815.301	596.049.779

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

- (1) Depreciación calculada a los activos fijos; inventario con levantamiento de información: costo, valor residual y estimación de la vida útil.

- (2) Con reporte de información del área jurídica, se ajusta valor de la mejor estimación a la Provisión contable para contingencias: demanda laboral instaurada por Luz Mariela López Ríos, calificación del riesgo procesal alto al 28 de diciembre de 2018, el cual se encuentra en segunda instancia. Se incluye Provisión por proceso de Gilma Isabel Martínez Nieto, demanda ilegalidad del acto administrativo que declara insubsistencia de funcionario de carrera, que mediante acuerdo No. 100-02-02-01-0013-2014 suprime el cargo de Profesional Universitario código 2044 grado 11, con supresión inmediata.
- (3) Deterioro de cartera 2019 aplicado sobre facturas año 2014 de acuerdo con la política. El deterioro cartera 2018 se registró en la cuenta contable 314503 Impactos por la transición al nuevo marco de Regulación cuentas por cobrar, aplicado sobre las facturas en estado aprobado, pendientes de pago con fechas de 2013 hacia atrás.

NOTA 16. GASTO PÚBLICO SOCIAL

Concepto	Nota	2019	2018
Actividades de recuperación		1.036.423.042	3.919.570.852
Actividades de conservación		640.299.906	187.213.658
Estudios y proyectos		7.514.869.099	2.676.584.302
Asistencia técnica		2.480.116.594	1.709.969.073
Investigación		661.596.257	502.088.533
Educación, capacitación y divulgación ambiental		860.132.563	403.636.893
Otros gastos en medio ambiente		15.249.454	12.222.600
Total gasto público social		13.208.686.916	9.411.285.911

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

Fortalecimiento a la gestión misional en conjunto con Municipios, ESP, Corporaciones, Fundaciones, Universidades, cabildos Indígenas y empresas, a través de convenios interinstitucionales; MASBOSQUES \$2.199.338.000, Urrao \$946.328.000, Carepa \$441.599.000, Necoclí \$435.711.000.

Comprende además gastos en la ejecución de contratos de obra, de investigación, de seguimiento y demás contratos de prestación de servicios.

NOTA 17. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Concepto	Nota	2019	2018
Operaciones de Enlace			
Devoluciones de ingresos	(1)	41.089.498	-
Total Operaciones Interinstitucionales		41.089.498	-

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

- (1)** Recuperación de Incapacidades 2019 de la ARL Colmena cubiertas con recursos Nación, las cuales se reintegran al tesoro Nacional.

NOTA 18. OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Concepto	Nota	2019	2018
18.1 Ingresos Financieros			
Rendimientos Financieros		138.742.023	98.538.330
Interés por mora	(1)	2.475.315.727	-
Ingresos Diversos			
Otros Ingresos Ordinarios	(2)	253.043.545	281.269.656
Reversión de Perdidas por Deterioro			
Cuentas por Cobrar	(3)	752.323.127	4.136.854
Total ingresos no operacionales		3.619.424.422	383.944.841

Concepto		2019	2018
18.2 Gastos Financieros			
Comisiones y otros gastos bancarios		95.445.594	93.178.158
Gastos Diversos			
Pérdida por Baja en cuentas de Activos		22.857.418	140.152
Ajustes años anteriores			
Devoluc. y descuentos (ajustes) Ings sin Contraprestación	(4)	49.623.038	175.717.237
Devoluc. y descuentos (ajustes) Ings con Contraprestación		2.657.609	73.665.309
Total gastos no operacionales		170.583.660	342.702.550

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

- (1) Recaudo interés de mora en recuperación de obligaciones a través de embargo de cuentas Bancarias así: Municipio de Chigorodó \$979.854, Municipio de San Juan de Urabá \$645.163 y Municipio de Turbo \$613.095. Por acuerdos de pago: Municipio de Carepa \$96.259, Municipio de San Pedro de Urabá \$ 25.985 y ESP Urrao \$68.609. Y otros recaudos incluida la gestión del Cobro Persuasivo \$43.351.
- (2) Ingresos por Recuperación Aseguradora Responsabilidad Fiscal \$165.950, por Incapacidades ARL Colmena \$41.089 y EPS \$1.419, Reintegro de gastos financieros MASBOSQUES \$13.009, Reintegro Proceso fiscal Gabriel Ceballos \$8.593 y otros conceptos \$22.984.
- (3) Cuentas por cobrar clasificadas en Deterioro, que se recuperaron en la vigencia 2019 de los Municipios: Chigorodó \$371.683, San Juan de Urabá \$224.835, Turbo \$136.229 y San Pedro de Urabá \$15.204, y otro usuarios \$4.372.
- (4) Reclamaciones por cobro de tasas de vigencias anteriores, que mediante resolución se deja en firme el menor valor a cobrarle al usuario y ajustes de menor valor de cuentas por cobrar.

NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN

19.1 Deudoras

Concepto		2019	2018
Derechos contingentes			
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	(1)	2.095.824.725	2.095.824.725
Deudoras de control		-2.095.824.725	-2.095.824.725
Total cuentas de orden deudoras		-	-

19.2 Acreedoras

Concepto		2019	2018
Deudoras contingentes Administrativas	(2)	-1.226.031.779	-1.226.031.779
Bienes aprehendidos o incautados	(3)	-48.098.367	-48.098.367
Responsabilidades Contingentes (db)		1.274.130.146	1.281.060.146
Total cuentas de orden deudoras		-	-

* Cifras en pesos colombianos sin decimales

Revelación de hechos o circunstancias que pueden generar derechos u obligaciones para la entidad, afectando su estructura financiera.

- (1) Situación irregular que da inicio a investigación disciplinaria a exfuncionarios de la Corporación por fraude que permeo los procesos contables, presupuestales y de tesorería, identificando transacciones por salidas de las cuentas bancarias que no corresponden a operaciones de la Corporación.
- (2) Demandas Administrativas, Aguas Regionales S.A. E.S.P.: i) fecha admisión 27-01-2015, Tribunal Administrativo de Antioquia, Pretensión económica \$217.665.412, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto. ii) fecha admisión 04-08-2016, Juzgado 2 Administrativo de Turbo, Pretensión económica \$379.118.669, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto. iii) fecha admisión 04-08-2016, Juzgado 2 Administrativo de Turbo, Pretensión económica \$102.143.259, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto. iv) fecha admisión 04-08-2016, Juzgado 2 Administrativo de Turbo, Pretensión económica \$32.920.781, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto. v) fecha de admisión 30-04-2018, Tribunal administrativo de Antioquia - oral, Pretensión económica \$179.953.387, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto.
Demanda Administrativa (Acción de grupo), Milton Prens Velásquez y otros, fecha admisión 09-10-2017, Despacho Sección Segunda del Tribunal Administrativo de Antioquia, Pretensión económica \$258.200.950 para 6 demandados corresponde a CORPOURABA \$43.033.492, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto.
Demanda Administrativa (Acción de grupo), Julio Cesar Guzmán Alvarez y otros, fecha admisión 20-10-2017, Despacho Sección Segunda del Tribunal Administrativo de Antioquia, Pretensión económica \$189.096.000 para 3 demandados corresponde a CORPOURABA \$63.032.000, estado del proceso Primera Instancia, Calificación del riesgo medio alto.
- (3) Decomiso y Enajenación de Productos maderables, en el ejercicio de control de la movilización de estos recursos naturales. Dispuestos para ser entregados a través de convenios

Interadministrativos a otras entidades públicas con el fin de contribuir en acciones de uso y mejoramiento público y social.

Información adicional:

Contrato de Comodato celebrado entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y la Corporación, entrega de un inmueble única y exclusivamente para realizar actividades de laboratorio de Aguas, consiste en la prestación de servicios de análisis de pruebas y aplicación de técnicas para la toma de decisiones sobre los recursos naturales en especial el hídrico, en cuanto a calidad y usos. Entre las obligaciones adquiridas está la cancelación de los servicios de energía, agua y predial proporcional al área entregada y garantizar la conservación del inmueble con mantenimientos preventivos.



ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contador Público
T.P. No.115802-T